

AMNISTÍA INTERNACIONAL

COMUNICADO DE PRENSA

Índice AI: ASA 34/002/2004 (Público)

Servicio de Noticias: 091

16 de abril de 2004

<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLASA340022004>

Papúa Nueva Guinea

La reanudación de las ejecuciones, una medida retrógrada

Papúa Nueva Guinea parece estar replanteándose su apoyo a la abolición internacional de la pena de muerte, lo que dejaría al país en una situación de creciente aislamiento, dado que sería el último Estado independiente del Pacífico Sur que contemplaría la posibilidad de llevar a cabo ejecuciones.

Tras el restablecimiento de la pena capital en Papúa en 1991, parece ser que ahora se están analizando las normas y procedimientos para la ejecución de personas en Singapur con objeto de adoptar unas similares en Papúa. Al imponer condenas de muerte y, ahora, al preparar procedimientos para la ejecución de personas, Papúa Nueva Guinea está tomando un camino claramente contrario a la tendencia mundial y regional hacia la abolición total de la pena de muerte.

“La pena de muerte es un castigo cruel y arbitrario que entraña el riesgo real de que pueda quitarse la vida a personas inocentes. En lugar de intentar ampliar su uso, Papúa Nueva Guinea debería declarar antes, y como primera medida, la suspensión de todas las ejecuciones.”

“Papúa Nueva Guinea es el único país de Oceanía que se está planteando aplicar la pena capital. Todos los demás Estados integrados en el Foro de las Islas del Pacífico carecen ya de leyes que establezcan la pena de muerte o han dejado de aplicarlas, en algunos casos desde hace décadas.”

“La aplicación de la pena capital en Singapur dista mucho de ser un brillante ejemplo digno de imitación. La aplicación de la pena de muerte en ese país está envuelta por el secretismo, y sus índices de ejecuciones figuran entre los más elevados del mundo. Por el contrario, Papúa debería centrarse más en trabajar con los donantes internacionales para conseguir un sistema más eficaz de lucha contra la delincuencia.”

La actual disposición de Papúa Nueva Guinea hacia la preparación de procedimientos para la ejecución de personas parece la respuesta a la indignación popular en relación con la delincuencia violenta, pero pasa por alto las contundentes pruebas existentes que demuestran que la pena de muerte no es en absoluto un elemento de disuasión. Los expertos en criminología vienen argumentando desde hace ya mucho que el mejor modo de disuasión contra la delincuencia es incrementar la certidumbre de que tales actos se acabarán descubriendo, que a sus autores se los detendrá y que, al final, se los condenará.

Documento público

Si desean más información pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, llamando al número + 44 20 7413 5566, o visiten <http://news.amnesty.org>. Para los

documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten
<http://web.amnesty.org/library/esindex>.